

Contiene cambios vigentes desde: 22.05.2025

Última actualización: 22.05.2025

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/)	M. E. (US\$)		
Tasas (*)				
Crédito Libre Disponibilidad Dependientes	Min 45.00% Max 115.14%			
Crédito Descuento por Planilla	Min 24.26% Max 39.00%			Para Provincias el Ingreso Neto se reducirá en 40%.
Compra de Deuda	Min 29.00% Max 39.00%			
Incumplimiento de Pago				
Tasa de Interés Moratoria Nominal Anual (TNA) (1)	11.78%		Sobre las cuotas no pagadas en fecha y los días de atraso	Sin perjuicio del cobro de la TEA Compensatoria pactada. Tarifa aplica también a Créditos Refinanciados
Comisiones				
Servicios Transversales				
Ver Tarifario N°51 Servicios Transversales				
Notas:				
Todos nuestros préstamos cuentan con un seguro de desgravamen o de vida, cuyo detalle puede ser consultado en el tarifario de "Seguros Obligatorios" (Tarifario N° 08 en www.santanderconsumer.com.pe).				
(1) Tasa de Interés Moratoria calculada en forma nominal y sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado y a las disposiciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).				
(*) Las tasas de interés son fijas durante su período de vigencia y están expresadas en términos anuales (TEA: Tasa Efectiva Anual) sobre una base de cálculo de 360 días, pudiendo variar de acuerdo a las condiciones del mercado y a las disposiciones del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).				
Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/ 3.6. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.				
La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.				
Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Tarifario N° 40 en www.santanderconsumer.com.pe).				